

## **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2022-2024 DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DURANTE EL AÑO 2022.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 14 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y al objeto de determinar el grado de avance de la aplicación, efectos y repercusiones presupuestarias y financieras del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de la Consejería de Salud 2022-2024, aprobado por Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Consejería de Salud para el período 2022-2024 (modificado por Resolución de 27 de febrero de 2023), se elabora el presente informe, partiendo de los antecedentes de hecho que se detallan a continuación y de acuerdo con los indicadores de seguimiento referidos en dicho plan.

### **ANTECEDENTES**

Mediante Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Consejería de Salud se aprobó el *Plan Estratégico de Subvenciones para los ejercicios 2022-2024* (BOPA de 28-I-2022), siendo posteriormente modificado por Resolución de 27 de febrero de 2023 (BOPA de 6 de marzo de 2023).

El Plan 2022-2024 se estructura en tres partes: la primera dedicada a las subvenciones otorgadas en régimen de concurrencia competitiva, la segunda a las concedidas de forma directa y la tercera a las subvenciones nominativas.

El objeto de este informe es el análisis del cumplimiento de dicho Plan, utilizando los parámetros incluidos en el mismo y analizando de forma separada cada Dirección General y organismo adscrito a la Consejería de Salud.

La lectura exhaustiva de cada uno de los regímenes de concesión de las subvenciones concedidas desde la Consejería de Salud, ponen de manifiesto las siguientes conclusiones:

1. Se ha ejecutado y justificado la práctica totalidad del crédito presupuestario, - en torno a un 98% del mismo. Las subvenciones cuyo crédito presupuestario no fue totalmente ejecutado se detallan a continuación:

- a. Correspondientes a la **Dirección General de Salud Pública**:
- Universidad de Oviedo. Vigilancia. Aeropolínica: No se concedió, ya que la Universidad de Oviedo había renunciado en 2021 (exp. AYUD/2021/13388) y habían manifestado no tener intención de continuar con ella.
  - Universidad de Oviedo. Sistema de información Salud y Medio Ambiente, cuyo grado de ejecución fue un 32 % del total del crédito destinado a la misma (se revocó la cuantía no justificada).
  - Subvención a Entidades Locales del Principado de Asturias para el desarrollo de planes y/o programas municipales sobre prevención del consumo de drogas y promoción de la salud, cuyo grado de ejecución es del 99,80% del total del crédito.
- b. En el caso de la **Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento**:
- Ayudas para la asistencia de actividades formativas de larga duración: Se ha ejecutado un 94,09% del crédito asignado (se revocó la cuantía no justificada).
- c. La **Agencia de Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y Consumo**, en las Ayudas a Asociaciones de Consumidores, alcanza un grado de cumplimiento del 72% (no se pudo adjudicar más cuantía, puesto que de las dos entidades solicitantes, a una se le adjudicó el máximo previsto y a la otra el total de la cuantía solicitada).
- d. Respecto a la **Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria**:
- Subvención a ASDIPAS. Actividades campamento niños: La renuncia formulada por la entidad beneficiaria fue aceptada mediante Resolución de 20 de octubre de 2022.
- e. Finalmente, por lo que se refiere al **Servicio de Salud del Principado de Asturias**:
- En cuanto al Programa conjunto del Servicio de Salud del Principado de Asturias y los Ayuntamientos incluidos en Zonas Especiales de Salud para prestar apoyo a servicios sanitarios de atención primaria, fue ejecutado el 93,78%. No se reconocieron

obligaciones por el total de crédito asignado por imposibilidad de uno de los ayuntamientos de cumplir la finalidad del convenio suscrito. Por otro lado, hubo una revocación por falta de justificación.

2. Se han producido tres revocaciones por importe total de 41.613,32 €:
  - Subvención: Universidad de Oviedo. Sistema de Información, Salud y Medio Ambiente: 27.106,83 €.
  - Subvención Ayudas para la asistencia de actividades formativas de larga duración: 2.952,50 €.
  - Subvención Zonas Especiales de Salud: 11.553,99 €.
3. De la totalidad del crédito destinado a subvenciones del ejercicio 2022 (5.783.100 €), se reconocieron obligaciones por cuantía de 5.703.776,08 €, quedando, a 31 de diciembre de 2022, pendiente de pago la cantidad de 3.514.579,47 €, esto supone aproximadamente el 60% del crédito previsto.

**SUBVENCIONES DIRECTAS:****SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

**Subvención: Programa conjunto del Servicio de Salud del Principado de Asturias y los Ayuntamientos incluidos en Zonas Especiales de Salud para prestar apoyo a servicios sanitarios de atención primaria.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010/412B/464013</b>	<b>200.000 €</b>	<b>15 de junio de 2022</b>

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	185,705 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	185,705 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	185,705 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Importe justificado en euros:	174.151,01 €
Importe revocado en euros:	11.533,99€
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	93,78%

**Valoración cualitativa**

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en contratación de auxiliares administrativos para realizar labores de apoyo a los servicios sanitarios de atención primaria

## SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

### DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

Subvención: Atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas en el ámbito territorial del Principado de Asturias

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
1505.413E.484.025	190.000 EUR	9 de noviembre de 2022

#### Evaluación

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	190.000,00 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	190.000,00 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	190.000€

Importe justificado en euros:	190.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %
Número de solicitudes presentadas	58
Número de solicitudes concedidas	57
Cuantía media de las ayudas en euros	3.333,33 €

#### Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Atención a pacientes y familiares de pacientes con enfermedades crónicas en el Principado de Asturias.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA**

**Subvención: Subvención a entidades locales para el desarrollo de planes municipales sobre drogas y/o programas de intervención comunitaria para la prevención del consumo de drogas e incorporación social de drogodependientes.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN</b>
<b>15.02.412P.464.009</b>	<b>825.000 €</b>	<b>29 de septiembre de 2022</b>

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	823.627,51€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	823.627,51€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	6.195,29€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	817.432,22 €

Importe justificado en euros:	823.627,51€
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	99,83 €
Número de solicitudes presentadas:	44
Cuantía media de las ayudas en euros:	43

**Valoración cualitativa:**

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en subvencionar el desarrollo de planes y/o programas de promoción de la salud y bienestar de la comunidad, que se implementan en las Entidades Locales del Principado de Asturias

**AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SANIDAD AMBIENTAL Y CONSUMO**

**Subvención: Subvención a Entidades Locales para la promoción y desarrollo de la protección de los Consumidores y Usuarios**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
15.06.443E.464.014.	110.000 €	5/10/2022 (BOPA 19/10/2022)

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	110.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	110.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	110.000 €

Importe justificado en euros:	110.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%
Número de solicitudes presentadas	16
Número de subvenciones concedidas	16
Cuantía media de las subvenciones	6.875 €

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en colaborar y apoyar las actuaciones municipales en materia de defensa del consumidor

**Subvención: Subvenciones a Asociaciones de Consumidores y Usuarios para el desarrollo de programas que tengan como finalidad garantizar la información, asesoramiento y defensa de los intereses de los consumidores y usuarios del Principado de Asturias para el año 2022**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
15.06.443E.484.043	60.000 €	17/11/2022 (BOPA 24/11/2022)

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	43.050,40 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	43.050,40 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	43.050,40 €

Importe justificado en euros:	43.050,40 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	72%
Número de solicitudes presentadas	2
Número de subvenciones concedidas	2
Cuantía media de las subvenciones	21.525,20 €

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en apoyar y fomentar el desarrollo de programas que tengan como finalidad garantizar la información, asesoramiento y defensa de los intereses de los consumidores por parte de las Asociaciones de Consumidores.





**SUBVENCIONES NOMINATIVAS:****DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA****Subvención: Caritas. Centro de encuentro y acogida.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.239	125.000 €	31 de marzo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	125.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	125.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	31.250 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	93.750 €

Importe justificado en euros:	125.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en acompañar de manera integral a las personas sin hogar afectadas por consumos de drogas. Se ha favorecido que tengan acceso y titularidad a sus derechos fundamentales de salud, vivienda, empleo, participación social, educación y justicia.

**Subvención: Ayuntamiento de Mieres. Centro de día de drogodependencias**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.464.096	95.000 €	12 de abril de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	95.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	95.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	23.750 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	71.250 €

Importe justificado en euros:	95.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en desarrollar programas terapéuticos, reducción del daño, atención socio-sanitaria en régimen de estancia diurna a personas con adicciones.

En el centro se desarrollan tres tipos de atención diferenciados:

1. De reducción de daño
2. De atención integral y disciplinar
3. De prevención

**Subvención: Ayuntamiento de Oviedo. Piso de reinserción drogodependientes.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.464.097</b>	<b>78.400€</b>	<b>5 de abril de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	78.400 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	78.400 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	19.600 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	58.800 €

Importe justificado en euros:	78.400 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en proporcionar alojamiento, manutención y entorno de convivencia a personas que con alta terapéutica por dependencia a las drogas no poseen estructura socio familiar que facilite su proceso de incorporación social.

Durante su estancia, de seis meses, se ha logrado la adquisición progresiva de autonomía en las actividades de la vida diaria, la gestión del tiempo libre y el desarrollo de las actividades sociales y laborales, así como el apoyo en la búsqueda de empleo y educación para la salud.

**Subvención: Ayuntamiento de Gijón. Piso de reinserción drogodependientes.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.464.098</b>	<b>78.400 €</b>	<b>5 de abril de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	78.400 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	78.400 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	78.400 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-

Importe justificado en euros:	78.400 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en proporcionar alojamiento, manutención y entorno de convivencia a personas que con alta terapéutica por

dependencia a las drogas no poseen estructura socio familiar que facilite el proceso de incorporación social.

Durante su estancia, seis meses, se ha logrado la adquisición progresiva de autonomía en las actividades de la vida diaria, la gestión del tiempo libre y el desarrollo de las actividades sociales y laborales, así como el apoyo a su búsqueda de empleo y educación para la salud.

### Subvención: FACC. Promoción salud y Red de Concejos Saludables.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.240	38.000€	8 de noviembre de 2022

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	38.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	38.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	38.000 €
Importe justificado en euros:	38.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

#### Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la implementación de políticas de Promoción de la Salud en los Concejos de Asturias así como la extensión del Concepto de Salud en Todas las Políticas a nivel municipal a través de Proyectos concretos reflejados en el programa de actividades del convenio DG Salud Pública-FACC.

### Subvención: Universidad de Oviedo. Sistema de Información, Salud y Medio Ambiente.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.454.017	40.000 €	18 de marzo de 2022

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	40.000,00 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	12.893,17€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	10.000,00 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	2.893,17€
Importe justificado en euros:	12.893,17 €
Importe revocado en euros:	27.106,83 €
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	32%

**Valoración cualitativa**

El porcentaje de consecución de objetivos es 32% en función del importe revocado, pero se cumplieron totalmente los objetivos del programa, consistentes en vigilar los efectos sobre la salud ocasionados por la contaminación atmosférica en el conjunto de Asturias, analizando el impacto sobre los ingresos hospitalarios e identificando los lugares del territorio donde la incidencia de las enfermedades relacionadas con la contaminación del aire es más alta.

Así mismo, se ha construido una herramienta Web con utilidades para la exploración geográfica de los resultados y se está trabajando en la estimación del nivel de exposición a partir de datos obtenidos mediante satélite.

**Subvención. Cruz Roja. Centro comunitario**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>17.02.412P.484.093</b>	<b>120.000 €</b>	<b>2 de agosto 2022</b>

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	120.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	120.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	30.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	90.000€
Importe justificado en euros:	120.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

**Valoración cualitativa**

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en la realización de actividades de desarrollo del plan de promoción de la donación altruista de sangre con el objetivo de aumentar la donación en Asturias y su reconocimiento como valor colectivo.

**Subvención. Fundación PADRE VINJOY: Actividades de acción social a colectivos.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.141</b>	<b>140.000 €</b>	<b>11 de abril de 2022</b>

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	140.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	140.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	35.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	. 105.000 €
Importe justificado en euros:	140.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en atención audio-protésica, atención temprana, atención psicológica y de seguimiento de casos que se establece en la subvención.

**Subvención. Asociación Médicos Mundo. Programas de Salud.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.148	12.000 €	31 de marzo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	12.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	12.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	3.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	9.000 €

Importe justificado en euros:	12.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en participar activamente en el desarrollo de diferentes actividades dirigidas a la prevención y promoción de la salud en colectivos vulnerables como talleres preventivos y de reducción de daños, atención individualizada en la sede... Se ha hecho efectivo el derecho a la salud de personas en situación de exclusión socio-sanitaria en Asturias. Los objetivos del 2022 se han cumplido.

**Subvención. Comité Ciudadano Antisida Principado Asturias. VIH-SIDA**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.153	68.000 €	14 de marzo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	68.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	68.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	38.383,54€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	29.616,46€

Importe justificado en euros:	68.000
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollo de programas específicos dentro del programa PAVSA para reducir el impacto sanitario y social de la infección por VIH-Sida, fomentando el diagnóstico precoz especialmente en colectivos vulnerables a través de actividades de información, asesoramiento y realización de pruebas rápidas, atención psicológica e intervenciones en reducción de daños. En 2022 han cumplido objetivo

### Subvención. Asociación Xente Gai Astur "Xega". VIH-SIDA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.155</b>	<b>17.000 €</b>	<b>11 de mayo de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	17.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	4.250 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	9.139,01 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	7.86

Importe justificado en euros:	17.000€
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la implantación de iniciativas que fomenten la prevención y el diagnóstico precoz del VIH e ITS en la población general y especialmente entre el colectivo LGTBI, a través de la información y el apoyo personalizado, mediante campañas y talleres ad hoc. Participación en el programa afectivo-sexual. Los objetivos de 2022 se han cumplido.

### Subvención. Asociación Amigos Contra la Droga. Actividades Asistenciales y de Reinserción

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.138</b>	<b>60.000 €</b>	<b>11 de abril de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	60.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	60.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	15.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	45.000 €

Importe justificado en euros:	60.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en facilitar la plena integración socio-laboral de drogodependientes, realizando evaluación y tratamiento en régimen de Centro de Día, llevando a cabo actividades terapéuticas a nivel grupal, talleres de educación para la salud, actividades de ocio y deportivas, talleres de autoayuda, entre otros. Así mismo, se han puesto en marcha proyectos dirigidos a la prevención, rehabilitación e inserción de drogodependientes o personas con otras adicciones.

**Subvención. Asociación rehabilitación drogodependencias.  
Red Actividades Asistenciales y de Reinserción.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.484.126</b>	<b>60.000 €</b>	<b>5 de abril de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	60.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	60.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	45.188,74 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	14.811,26 €
Importe justificado en euros:	60.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en ofrecer a las personas, con problemas de adicciones, un soporte terapéutico desde un enfoque bio-psico-social, profesionalizado e individualizado.

Un grupo de personas con adicciones ha logrado su rehabilitación y autonomía personal, garantizando su inserción social y reestructuración familiar.

Este programa de intervención se desarrolla en el Centro de Día.

**Subvención. Cruz Roja Española. BUS DISPENSADOR DE  
METADONA.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.484.142</b>	<b>95.000 €</b>	<b>6 de abril de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	95.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	95.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	23.750 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	71.250 €
Importe justificado en euros:	95.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en reducción de daño de forma ambulatoria y móvil a personas incluidas en programas de mantenimiento con sustitutivos opiáceos con niveles terapéuticos considerados de bajo umbral, trabajando con ellos su inclusión en recursos normalizados, así mismo se logró la captación de personas con problemas de drogodependencias que se encuentran fuera de los recursos normalizados. El programa se llevó a cabo en el área V



### Subvención. Fundación ADSIS. Actividades asistenciales y de reinserción.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.139	80.000 €	11 de abril de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	80.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	80.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	20.000€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	60.000€
Importe justificado en euros:	80.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en mejorar la salud integral y calidad de vida de las personas con trastornos adictivos, favoreciendo la inserción social de las mismas. Se han desarrollado programas de intervención con personas con trastornos adictivos y privadas y ex privadas de libertad, acompañándoles en sus itinerarios personalizados de incorporación social y laboral.

### Subvención. Cruz Roja Española - Drogodependencias.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.157	30.000 €	11 de abril de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	30.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	30.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	7.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	22.500 €
Importe justificado en euros:	30.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en transmitir información sobre drogas, sus riesgos y pautas de reducción de riesgos en los lugares de ocio. La metodología de este programa está basada en la mediación entre iguales, siendo jóvenes voluntarios quienes transmiten la información, por lo que reciben formación específica en adicciones además de técnicas relacionadas con la mediación en espacios de ocio.

### Subvención. Asociación Ayuda Drogodependientes. Colectivo NACAI.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.147	27.000 €	21 de marzo de 2022



Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	27.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	27.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	13.168,08 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	13.831,92 €
Importe justificado en euros:	27.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100€

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en reducción de daño mediante el acompañamiento y apoyo a personas de riesgo, utilizando la calle como medio de contacto, se han promovido estilos de vida para facilitar la salud bio-psico-social y favorecer la integración a través del uso normalizado de los recursos y servicios de la comunidad, capacitando a las personas en la toma de sus propias decisiones y actuando de mediadores en aquellas situaciones que fue necesario.

**Subvención. Asociación Juvenil “Abierto hasta el amanecer”.**  
**Promoción salud.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.161	7.200€	30 de marzo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	7.200€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	7.200€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	1.800€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	5.400€
Importe justificado en euros:	7.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100€

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la generación de actividades de ocio alternativo en el Área Sanitaria V del Principado de Asturias con el fin de generar espacios seguros para el desarrollo integral de jóvenes y adolescentes así como la reducción del consumo de sustancias potencialmente adictivas así como la retirada del imaginario colectivo de la necesidad de su consumo en momentos y espacios recreativos.

**Subvención. Asociación Sociocultural de Minorías Étnicas UNGA. Promoción salud.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.160	45.000 €	9 de mayo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	45.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	45.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	43.241,48 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	1.758,52 €

Importe justificado en euros:	45.00 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en Actividades de Promoción de la Salud en comunidad gitana con perspectiva de Salud Comunitaria, en Formación a profesionales Sanitarios sobre Interculturalidad con el objetivo de dotarles de herramientas para la mejora de la atención en consulta y la resolución de conflictos. La intervención en programas de Equidad en Salud y de mejora de hábitos de salud como alimentación, tabaquismo, diabetes y actividad física.

**Subvención: FACC. Promoción de salud y red de concejos saludables**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.240</b>	<b>38.000 €</b>	<b>8 de noviembre de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	38.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	38.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	38.000 €

Importe justificado en euros:	38.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la implementación de políticas de Promoción de la Salud en los Concejos de Asturias así como la extensión del Concepto de Salud en Todas las Políticas a nivel municipal a través de Proyectos concretos reflejados en el programa de actividades del convenio DG Salud Pública-FACC

**Subvención. Asociación PROLACTANCIA MATERNA  
“AMAMANTAR”**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>17.02.412P.484.162</b>	<b>8.000 €</b>	<b>16 de mayo de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	8.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	8.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	8.000€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Importe justificado en euros:	8.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en apoyar y acompañar a mujeres que lo han requerido durante el puerperio, priorizando el apoyo a aquellas mujeres que presentaron dificultades en la lactancia materna, ofreciendo recursos prácticos, materiales y ayuda al proceso natural de la lactancia.

**Subvención. Fundación Secretariado Gitano. Educación Salud Poblacional Gitana**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.040</b>	<b>15.000€</b>	<b>22 de marzo de 2022</b>

Evaluación:

Reconocidas Totales (I+II) en euros:	15.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	15.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	7.500€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	7.500€
Importe justificado en euros:	15.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la implementación de un programa de Promoción de la Salud y Salud Comunitaria en el Concejo de Gozón. Así mismo promovieron diferentes campañas de promoción de la Salud en Comunidad Gitana y en otras poblaciones vulnerables dentro del Principado de Asturias

**Subvención. CÁRITAS DIOCESANA DE OVIEDO. Comunidad La Santina.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.145</b>	<b>124.000€</b>	<b>5 de abril de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	124.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	124.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	31.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	93.000 €
Importe justificado en euros:	124.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la deshabituación alcohólica de las personas en situación de exclusión social de manera integral, logrando su promoción y autonomía, mediante un proceso terapéutico intensivo y global, realizando acompañamiento en los casos con desestructuración socio-económica y laboral. A través de la terapia grupal se ha ayudado a resolver las dificultades emocionales y a adquirir el desarrollo personal de los usuarios del programa. En la terapia con mujeres se ha trabajado desde la perspectiva de género y las particularidades del alcoholismo femenino.

**Subvención. Fundación Amaranta. Proyecto de acercamiento**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
1502.412P.484257	24.600€	15 de julio de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	24.600€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	24.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	6.150€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	18.450€

Importe justificado en euros:	24.600€
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollo, dentro del programa PAVSA, de un programa de atención a mujeres en relación con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, mejorando la calidad de información de las mujeres y articulando acciones de carácter preventivo en su medio; contribuyendo a reducir los riesgos personales, sanitarios y sociales del ejercicio de la prostitución. En 2022 se han cumplido los criterios del proyecto.

**Subvención. Fundación CESPА-Proyecto Hombre-Actividades asistenciales y reinserción.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.137	950.000 EUR	18 de mayo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	950.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	950.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	444.825,47 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	505.174,53 €

Importe justificado en euros:	950.000€,
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en realizar una valoración diagnóstica y determinar el programa más adecuado para lograr la desintoxicación, tratamiento, rehabilitación e inserción social a personas con adicciones en régimen de comunidad terapéutica. Así mismo se ha realizado atención ambulatoria facilitando el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y otras conductas adictivas, logrando un estilo de vida saludable.

**Subvención. Fundación SILOE. Atención integral afectados VIH-SIDA.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.140	510.000 €	13 de abril de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	510.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	510.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	127.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	382.500 €

Importe justificado en euros:	510.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en:

El desarrollo, dentro del programa PAVSA, de un programa integral de atención a personas con escaso apoyo socio-familiar y/o en situación de exclusión social, y con situación de salud compleja (prioritariamente aquellas afectadas por el VIH-SIDA). Las intervenciones en la Casa de Acogida y en el Centro de Día, han ido retomando en el año 2022 la normalidad después de la excepcionalidad del año anterior. Se han conseguido los objetivos pretendidos

**Subvención. Asociación Mar de Niebla. Proyectos trastornos Salud Mental.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.107	12.500 €	1 de septiembre de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	12.500 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	12.500 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	6.250 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	6.250 €

Importe justificado en euros:	12.500 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la generación de actividades de Promoción de la salud y Salud Comunitaria con especial atención a la integración social y laboral de personas con sufrimiento mental, atendiendo a las necesidades y acciones que estas mismas personas identifiquen. Incrementando su capacidad de intervenir sobre su propia salud y deduciendo el estigma asociado a esas patologías

**Subvención. Ludópatas Asociación Rehabilitación del Principado de Asturias Prevención y Rehabilitación.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.108	20.000 EUR	28 de marzo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	20.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	20.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	20.000€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-

Importe justificado en euros:	20.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en facilitar a usuarios/as las herramientas y materiales necesarios para lograr la rehabilitación de las adicciones sin sustancia o conductuales favoreciendo la recuperación de la situación familiar, social y laboral. Para lograr este objetivo se han llevado a cabo terapias individuales y grupales, tanto con usuarios como con sus familiares. Para lograr el objetivo de prevención se han realizado 15 charlas informativas en colegios, institutos y asociaciones

**Subvención. Asociación LUAR. Daños a personas en riesgo de exclusión social**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
1502-412P-484202	10.000 €	29 de marzo de 2022

Evaluación

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	10.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	10.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	2.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	7.500 €
Importe justificado en euros:	10.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en propiciar espacios de encuentro, recreación, socialización y convivencia entre los y las jóvenes de la ciudad de Oviedo en situación de riesgo o exclusión social, previniendo conductas de riesgo y reducción de daños, ofreciendo un acompañamiento individualizado y una alternativa socioeducativa y saludable para facilitar su integración y participación plena.



DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

**Subvención: Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.01-411A-484.237</b>	<b>6.000 €</b>	<b>2 de agosto de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	6.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	6.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	6.000 €

Importe justificado en euros:	6.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en la realización de actividades encaminadas a la mejora de la medicina y cirugía en el Principado de Asturias.

**Subvención: Sociedad Internacional de Bioética.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.01.411A.484.054</b>	<b>10.000 €</b>	<b>4 de agosto de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	10.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	10.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	10.000 €

Importe justificado en euros:	10.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en el análisis de los problemas concretos de la aplicación de los avances científicos y en particular de la medicina y la Biotecnología desde los puntos de vista ético, legal y social. Con ello se pretende la difusión y consolidación de la Bioética



**DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA**

Subvención. COCEMFE. Programa rehabilitación personas con discapacidad física “mejora” para personas con discapacidad física y orgánica crónica en el Principado de Asturias.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.151	266.000 €	21 de febrero de 2022

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	266.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	266.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	133.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	133.000 €

Importe justificado en euros:	266.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

**Valoración cualitativa**

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Coordinación de actividades y protección de los valores de las personas con discapacidad física y orgánica.

**Subvención. Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica Jovellanos.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.158	10.000 €	24 de febrero de 2022

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	10.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	10.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	2.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	7.500 €

Importe justificado en euros:	10.000
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

**Valoración cualitativa**

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Contribuir al mayor grado posible de calidad de vida de las personas afectadas por ELA, llevar a cabo campañas de información y colaborar con los servicios especializados de la red sanitaria pública del Principado de Asturias

**Subvención. ASPAYM. Programa rehabilitación funcional personas con lesión medular.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.152	21.000 €	24 de febrero de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	21.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	21.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	5.250 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	15.750 €

Importe justificado en euros:	21.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Promover, colaborar y participar en el desarrollo de todo tipo de iniciativas para lograr la plena integración de las personas con lesión medular.

**Subvención. Asociación Española contra el Cáncer. Apoyo y ayuda rehabilitación de laringectomizados.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.190	8.000 €	9 de marzo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	8.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	8.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	2.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	6.000 €

Importe justificado en euros:	8.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en apoyar a personas laringectomizadas y mutiladas de la voz con el fin de implementar la promoción de la salud integral, mejorar su calidad de vida y contribuir a su integración social.

**Subvención. Subvención: Asociación Ictus Asturias” Terapias rehabilitadoras y promoción de la integración social de personas afectadas de daño cerebral por ictus y sus familias”**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.276	6.000€	2 de marzo de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	6.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	6.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	1.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	4.500 €

Importe justificado en euros:	6.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Conseguir la máxima recuperación funcional y autonomía posible en el desempeño de las actividades de la vida diaria y promover la inclusión social de las personas afectadas por ictus.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, TRANSFORMACIÓN Y  
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**Subvención. A la FINBA – Promoción actividad investigadora  
de interés sanitario**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.04.413C.484.048</b>	<b>600.000 €</b>	<b>2/09/2022</b>

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	600.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	240.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	360.000 €
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	240.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	360.000 €

Importe justificado en euros:	600.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

**Valoración cualitativa**

El objetivo de la subvención se cumplió en tanto en cuanto se trata de contribuir al mantenimiento de la estructura de gestión de la Fundación para la investigación y la innovación biosanitaria del Principado de Asturias.

**SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

**Subvención. Asociación de Bipolares de Asturias (ABA).**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010.412B.484.100</b>	<b>3.000 €</b>	<b>7 de febrero de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	3.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	3.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	3.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-

Importe justificado en euros:	3.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en ayudar, apoyar y mejorar la calidad de vida de los afectados de Trastorno Afectivo Bipolar.

**Subvención. Asociación ADANSI.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010.412B.484.059</b>	<b>26.500 €</b>	<b>9 de febrero de 2022</b>

Evaluación

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	26.500 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	26.500 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	26.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	

Importe justificado en euros:	26.500 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo consistente en mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y alteración de conducta y/o trastorno mental asociado. Prestar orientación y apoyo a las familias. Diseñar y poner en marcha programas de intervención especializada procurando la coordinación y atención que estas personas necesitan.

**Subvención. AFESA-FEAES**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010.412B.484.055</b>	<b>67.000 €</b>	<b>11 de febrero de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	67.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	67.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	67.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-

Importe justificado en euros:	67.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa consistente en el desarrollo de actividades para la rehabilitación psicosocial e integración socio laboral con el fin de conseguir la mejora de vida del colectivo y de sus familias facilitando la convivencia y potenciando su implicación en el proceso.

**Subvención. Asociación ASPERGER.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
97010.412B.484.102	3.000 €	11 de febrero de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	3.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	3.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	3.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-

Importe justificado en euros:	3.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollo integral de personas con síndrome de ASPERGER y sus familias a través de actividades terapéutico/educativas y de la defensa de este colectivo ante instituciones de todo tipo.

**Subvención. Asociación HIERBABUENA**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
9701010.412B.484.056	16.500 €	25 de febrero de 2022

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	16.500 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	16.500 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	16.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-

Importe justificado en euros:	16.500 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa consistente en promover y apoyar las acciones destinadas a conseguir la mejora de la salud mental al objeto de facilitar que se superen las dificultades del deterioro en aras del logro del mayor grado posible de bienestar personal y social.

**Subvención. Fundación Padre Vinjoy. Actividades de acción social a colectivos**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>97.01010.412B.484.141</b>	<b>115.000 €</b>	<b>15 de febrero de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	115.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	115.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	115.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	
Importe justificado en euros:	115.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplieron los objetivos programados de atención a grupos especiales de población mediante una intervención socioeducativa avanzada que tiene como eje fundamental la dignidad humana y el proceso educativo de las personas.

**Subvención. ASPACE Oviedo. Fortalecimiento**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>9701010.412B.484.208</b>	<b>160.000 €</b>	<b>23 de marzo de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	160.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	160.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	160.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	
Importe justificado en euros:	160.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa consistente en asistencia sanitaria específica, mejora de la calidad de vida, integración y apoyo a personas afectadas de parálisis cerebral desde las primeras etapas de la vida y durante todo el ciclo vital.

**Subvención. ASPACE Gijón. Fortalecimiento**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010.412B.484.203</b>	<b>120.000 €</b>	<b>23 de marzo de 2022</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	120.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2022 en euros	120.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2022 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2022 en euros	120.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2022 en euros	-

Importe justificado en euros:	120.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa consistente en prestar a las personas afectadas de parálisis celebrar una atención sanitaria específica con su subsiguiente rehabilitación física y educacional en el campo motriz, del lenguaje, en el ámbito terapéutico, en ayudas técnicas y en la habilitación para las actividades de la vida diaria. Asimismo trabaja a favor de una atención integral para la mejora de la calidad de vida y la integración de las personas con parálisis cerebral.

Oviedo, en la fecha de la firma electrónica  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Antonio González Fernández